

<b>FICHA TECNICA EQUIPO DE HIGIENE OCUPACIONAL</b>	
Fecha de Emisión: 27-Junio-2018	
<b>I. DESCRIPCION</b>	
I.1	<b>DOSIMETRO DE RUIDO</b> CODIGO SAP: 100060001
<b>II. DEFINICION</b>	
II.1	Equipo que permite medir todos los parámetros necesarios para evaluar la exposición al ruido del trabajador. Realiza simultáneamente un análisis frecuencial en el tiempo real con ponderación A, C. Su calibrador acústico es el instrumento de precisión que sirve para controlar y calibrar magnitudes prefijadas del dosímetro de ruido.
<b>III. FOTO</b>	
	
Imagen es solo referencial	
<b>IV. PRINCIPIO DE FUNCIONAMIENTO</b>	
IV.1	El dosímetro acústico es un dosímetro destinado a la medición de niveles de ruido, que va acumulando con un contador digital. De esta forma se obtiene el valor de la dosis de ruido en el tiempo considerado.
<b>V. PARTES, ACCESORIOS E INSUMOS</b>	
V.1	Un (01) micrófono
V.2	Un (01) juego de pilas o baterías
V.3	Un (01) maletín.
V.4	Un (01) calibrador.
<b>VI. CARACTERISTICAS ESPECIFICAS</b>	
VI.1	Pantalla del tipo LCD o LED para la visualización de la dosis acumulada.
VI.2	Con capacidad para mostrar en pantalla los siguientes datos o sus equivalentes: Lmax o Max, Lmin o Min, Lav o Lavg o Lavg/Leq, Peak, TWA, % Dosis como mínimo.
VI.3	Micrófono tipo Clase 2 o condensador de 0.5".
VI.4	Ponderación de Frecuencia: A, C y Z como mínimo.
VI.5	Ponderación o tiempo de respuesta en las modalidades: Slow, Fast, Impulse.
VI.6	Rango de medición de 65 dB o menos a 140 dB o más.
VI.7	Tasa de intercambio de 3 y 5 dB como mínimo.
VI.8	Capacidad de almacenamiento de datos de 8 GB o 24 horas como mínimo.
VI.9	Con conexión a PC mediante cable RS232 o Infrarrojo o USB.
VI.10	Alimentación eléctrica con pilas o baterías de Alcalina, NiMH, Lithium o de superior rendimiento.
VI.11	Maletín de protección fabricado con material resistente.
VI.12	Calibrador manual o automático para el equipo.
VI.13	Peso máximo del equipo de 200 gr.
VI.14	Temperatura de operación de 5°C o menos a 40°C o más.
<b>VII. NORMATIVA (FACULTATIVA)</b>	
VII.1	Certificado de la Comunidad Europea CE o similar aplicación.
VII.2	IEC 61252:1993-2002, IEC 67672-1:2003, ANSI S1.25:1991-1992, ANSI S1.43:1997

